

# MINISTERIO DE JUSTICIA

## 22139 *ORDEN de 31 de julio de 1979 por la que se designa Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Castellón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio acuerda designar a don José Ripollés Escuder para el cargo de Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial de dicho Organismo en Castellón, vacante por fallecimiento del anterior titular

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## 22140 *ORDEN de 31 de julio de 1979 por la que se designa Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Teruel.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio acuerda designar a don Cesáreo Gorriz Miguel para el cargo de Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial de dicho Organismo en Teruel, vacante por renuncia del anterior titular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## 22141 *ORDEN de 31 de julio de 1979 por la que se acepta la renuncia al cargo de Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en La Coruña.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio acuerda aceptar la renuncia al cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en La Coruña que, por sus ocupaciones profesionales, ha formulado don Manuel Gila Ferreira, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## 22142 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

NÚM. DE DÓNDE	APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I. N.º	C. A. N.º	SIT. AD. C/INTERVENCIÓN	FECHA		TIEMPO DE SERVICIOS EFECTUADOS		FECHA		TIEMPO DE SERVICIOS EFECTUADOS	
					FECHA	TIEMPO DE SERVICIOS EFECTUADOS	FECHA	TIEMPO DE SERVICIOS EFECTUADOS				
682	VERGES ALICER, ANSEL	39233620	6 VIC	A	6 7 30	1 4 60	00 09 17	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
683	VIDAL ARRIBAS, JOSE	39663778	46 REQUENA	EV	6 1 35	1 1 30	00 05 14	1 1 73	0 0 0	1 1 73	0 0 0	
684	VILA ESCOSTO, JOSE	20281638	44 ALICORNIA	A	20 2 23	14 9 65	18 05 12	14 9 75	16 3 2	1 1 73	0 0 5	
685	VILA TOUTS, JAIME	31624492	8 S. ADOÍ DE LLOBREGAT	A	15 12 35	10 7 43	02 09 36	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
686	VILLANUEVA GIL, ANTONIO	28911081	41 PEDRICO	A	5 8 43	13 12 37	19 00 20	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
687	VINARE VILLEGAS, LUIS	76080112	30 CEGELAVIN	A	6 10 35	1 1 60	00 00 18	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
688	VIVANCOS RIZ, FRANCISCO	39230023	8 ANTAS	A	4 2 37	1 5 54	00 08 23	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
689	ZAFERA GARRIDO, JULIAN	22861985	30 TORRE PALMICO	A	23 4 44	3 4 62	17 05 13	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
690	ZAMORA FERNANDEZ, PEDRO	24800147	23 FIGUERA DE ARDIA	A	8 4 34	1 1 49	15 05 22	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	
691	ZAMORA FERNANDEZ, PEDRO	22130392	30 HUNCA	EV	13 7 28	1 9 41	30 09 05	1 1 73	0 0 5	1 1 73	0 0 5	

(x) Integrado en la escala en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de junio de 1973. Norma novena.